AÑO V — MIERCOLES 14 DE ENERO DE 1903 — NUM. 1.374

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

Demócratas ó católicos

Las enseñanzas de la segunda mitad del pasado siglo, no han servido para nada en el campo de la política española. Hechos,—repetidos en todo tiempo y lugar,—elocuentes, indicadores de innegables fenómenos, no se tienen en cuenta y muéstranse vanos empeños de realización imposible.

Bastaba recordar, por ejemplo, la vida política del Sr. Romero Robledo, para convencerse de la esterilidad de los trabajos encaminados á la creación de nuevos partidos políticos y designar jefes de los mismos. Unos y otros no son obras de la voluntad humana y sí productos de las épocas, consecuencia de complejos acontecimientos que, en todo orden, se desarrollan.

El llamado partido liberal, desapareció de la vida política, mucho antes del fallecimiento del Sr. Sagasta, víctima de inmutables leyes históricas que el hombre es impotente para contenerlas.

Sagasta, en sus últimos días de vida, sólo sirvió de antiséptico, ó desinfectante, que contenía la latente descomposición de un cadáver que mostraba al exterior, en varios puntos, evidentes síntomas de fermentación pútrida inmediata, que estalló á la muerte de aquel hombre público con fuerza impulsiva aumentada por la contensión sufrida.

Intentar ahora dar vida á una entidad en absoluta completa desorganización, es simplemente perseguir quiméricos planes, y los resultados obtenidos en la reunión magna de los exprohombres del fusionismo, bien á las claras evidenció que la disgregación de los componentes antiguos han originado tantas opiniones como hombres, sin que existan afinidades, coincidencias de ideales y de procedimientos, ni ninguno de aquellos factores indispensables y necesarios para la vida y desarrollo de toda agrupación política.

Además, no debemos olvidar, que, gobernando, como gobierna, una situación en la que figuran los señores Dato, Villaverde, Abarzuza, Maura y Linares, el programa del partido liberal no cumple ningún fin, por defenderlo el gobierno, que no pudo esquivar admitirlo, obedeciendo mandatos imperativos de los tiempos, á los cuales nadie puede sustraerse.

Las huestes que un día acaudillara el Sr. Sagasta, por su abrumadora disgregación, hacen irrealizable todo intento de revivir, formando partido en las luchas políticas, inventando programas é imponiendo jefaturas.

El heredero legítimo del partido liberal lo es, sin duda alguna, la conjunción efectuada por los Sres. Silvela y Maura, cuyo programa, procedimientos, práctica é ideales, en nada se diferencian de los que defendían los sagastinos, y, tan es así, que no falta quien estime posible la formación de un partido católico que ocupe en la política el sitio que dejó vacante el partido conservador liberal, hoy en el poder, con miras é ideales muy distanciados de los que informaron esa agrupación en otras épocas de mando, y presumiendo que el canalejismo no dejará de ser otra tentativa más de las efectuadas.

De los antagonismos y radicales discrepancias surgidas en la reunión magna de los veintitres exministros liberales, nada práctico resultar puede, como así lo reconocen todos los asistentes y los periódicos afectos al desaparecido partido, y lo comprenden, al notar que el partido gobernante en nada discrepa del fusionismo, y existir el naciente partido demócrata, capitaneado por el Sr. Canalejas, enarbolando la única bandera oponible á la unión Silvela-Maura; y como crear un tercer partido es cosa inusitada entre nosotros, á los antiguos fusionistas sólo les queda el recurso de sumarse con Canalejas ó con Silvela, según sus aficiones, ó ir á engrosar las filas del embrionario partido católico, evolución nada extraña en el modo de ser de la política española, acostumbrados como estamos á esas evoluciones á lo Blondín, como ocurrió en la primera manifestación del partido católico, el programa de Polavieja, escrito por Canalejas, tenido éste por el primer anticlerical é irreligioso de los políticos españoles.

Desaparecido, pues, el partido que siguió las indicaciones del Sr. Sagasta, y teniendo el partido gobernante por suyo el programa de aquél, el nuevo partido esperado, será el demócrata ó el católico.

¿Cuál se constituirá más pronto y en condiciones de viabilidad?

Las circunstancias, los acontecimientos y las próximas elecciones, lo indicarán, pues esperar la coexistencia de tres partidos aptos para el poder, no es admisible en nuestras costumbres políticas.

TIERRA SEGOVIANA

En el encinar.

I

Entre la barda espesa de ramaje y el cono de leña encendida para carbonearla, bien cubierta de tierra; luego de atizar algo la fogata, junto á la cual pasan la noche los carboneros velando la obra suya, donde un escape de llamas es fácil y ocasionado á arrebatarles en pocos instantes el fruto de muchos sudores y de solícitos cuidados, Antón Zapico, el *Chantre*, como le nombraban en el pueblo, sin duda por el metal de su voz hueca y sonora, encendió una colilla de un cigarro puro que le regalara aquella tarde el guarda de la dehesa, y envolviéndose en su manta y recostándose en el duro suelo, dió en cantar, á lo cual era muy aficionado, unas coplas para matar el tiempo.

De pronto, su oído, hecho á escuchar los más tenues rumores del bosque, le advirtió que un caballo se acercaba trotando á la hornera, y acto seguido cesó de cantar, se levantó y esperó, dando la última chupada á su colilla, cuyo fuego casi ardía ya entre sus labios.

Apeóse el jinete no más llegar cerca de donde estaba el carbonero; manió la caballería que le condujera, y luego, penetrando en el estrecho recinto semicircular que limitaba la barda de ramaje destinada á preservar la hornera del soplo de los vientos, exclamó:

—Hola, *Chantre*; tú siempre cantas que canta; no hay hombre más dichoso que tú; bien te he oído...

—Pues ve ahí usted, señor amo; cuando el español canta...

—Que lo digas, hombre; tú rabiarás, pero te sirva de consuelo el saber que pocos españoles habrá agora que, si no rabian, están á punto de rabiar por causa de las guerras malditas.

—Ya, ya; mal se ponen las cosas.

—Y tan mal, *Chantre*; no lo sabes tú bien... Los carbones tiraos, los comestibles poniéndose por las nubes... Pero vamos á ver, hombre, ¿sabes tú acaso el por qué de las guerras?

—Pues, ve ahí usted, señor amo.

—Eso no es contestar, *Chantre*, á lo que te pregunto. Anda, coge la pala y echa tierra á aquel boquete por donde salen llamas... Pues verás tú: la guerra es cosa que la inventaron los mismísimos demonios. Cuando el angel malo, arrojado por Dios del cielo, cayó en los profundos infiernos, lo primero que notó fué que aquel país condenado estaba lleno de sabandijas con alas como las de los tábanos que vuelan entre el encinar. Zumbaban por todas partes y muchas de ellas le picaron el cuerpo á Lucifer, pero con picotazos que, en vez de hacerle daño, le daban gusto, como le dan gusto á uno las gotas de la lluvia cuando salpican la cara en el mes de Mayo... *Chantre*, no te descuides; mira que vuelve á abrirse el boquete; tápalo bien con tierra... Pues verás tú: Lucifer preguntó á aquellos bichos que volaban zumbando por los infiernos y que le daban tanto gusto con sus picotazos: ¿Quienes sois vosotros? Y zumba que zumba le contestaron unos: «Las malas intenciones», y otros: «Los malos pensamientos». Entonces Lucifer dió en reir y con él todos los diablos que le acompañaban. Y vamos á ver *Chantre*, ¿sabes tú por qué reia Lucifer cuando oyó tales contestaciones?

—Pues ve ahí usted, señor amo; por algo sería.

—Cuidao que eres bruto, *Chantre*... Se reía el ángel malo porque al saber qué casta de pájaros eran las sabandijas aquellas, se le ocurrió una idea endiablá, como suya:

—La hornera sí que está endiablá, señor amo: parece se la quiere comer la lumbre.

—Es que con tus cantares la has descuidao, hombre; aprieta bien la tierra y no dejes respirar la llama... Ahora iré á ayudarte, pero antes voy á acabar mi cuento. Verás tú: Lucifer y los diablos que con él estaban, después de ponerse de acuerdo, espantaron á aletazos y manotazos la nube aquella de sabandijas y la hicieron salir del infierno por los respiraderos que éste tiene, parecidos á los de la hornera, aunque mayores, gritando: «Arriba, arriba, al mundo, pa que ni de de día ni de noche dejéis en paz á los hombres, que no os verán, pero os sentirán: arre allá, que en el mundo es donde hacéis falta...» Y ve tú, *Chantre*, cómo aquellos bichos de los demonios, que nunca se acaban ni se acabarán, porque no están sujetos á la ley del morir, sueltos por estas tierras y las otras, son el origen de las guerras y demás fechorías que cometen los hombres, acosados como están por los malos pensamientos y las malas intenciones...

—Señor amo, señor amo, que se nos abrasa el carbón...

II

Una ráfaga de viento, colándose por los intersticios de la tierra que cubría la hornera, hizo brotar intensa la llamarada en el sitio donde Antón Zapico el *Chantre* hallábase encaramado, trabajando con la pala; y casi al instante, desmoronándose la leña que bajo sus pies ardía sumió al hombre entre las brasas, donde, sufriendo horroroso martirio como el de aquellos cristianos quemados vivos por la imperial y pagana Roma, hubiera muerto, si el amo suyo, con manifiesto arrojo, no acudiese pronto á sacarle de tan apurado trance.

La hornera ardió toda; no hubo modo de salvarla; las llamas prendieron también el bardal de ramaje que en parte la rodeaba, é hicieron presa así mismo en algunos árboles de los que estaban cerca. Se propagó el fuego por el monte, avivándolo las ráfagas de viento que con furia creciente soplaban. Escuchábanse entre los chasquidos de la madera verde y el crepitar de las llamas, piadas de avecillas que huian del incendio y gritos lejanos de hombres que acudian á atajarlo... Una nube de humo, denso y negro, ascendía extendiéndose sobre el encinar, velando los pálidos fulgores de la luna llena que aparecía en el cielo.

Antón Zapico, el *Chantre*, retorciéndole el dolor que le causaban las tremendas quemaduras que recibiera, según iba atravesando en el caballo de su amo, que este llevaba sujeto por el ronzal en dirección al pueblo; conteniendo á duras penas el espanto de que el cuadrúpedo estaba poseído, no pudo menos de decir Antón Zapico, entre los desgarradores ayes que le arrancaban las quemaduras:

—Las malas intenciones, señor amo, y los malos pensamientos, como tienen alas, según usted dice, no se sabe hasta dónde pueden llegar... Quizás que sean de la caliá del humo que sube, sube hasta perderse de vista...

---

(128)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación)

—Ahora, dijo Piperlo secando su navaja, que el diablo en persona venga si quiere.

El perro ahulló nuevamente y el caballo lanzó un prolongado relincho.

—Ay, ay, ay, dijo Piperlo ¿vamos á tener toda la noche este concierto? Lo veremos.

Y cogiendo un garrote que yacia lleno de polvo en un rincon de la tienda entreabrió sigilosamente la puerta.

Al ver el perro al asesino de su amo ladró furiosamente y se dispuso á lanzarse sobre él.

Pero Piperlo no le dió tiempo para ello. De un formidable garrotazo le echó á rodar medio muerto al otro lado de la calle.

El caballo, lleno de espanto y temiendo sufrir la misma suerte que su compañero rompió de un tirón el filete que le sujetaba y desapareció cual un relámpago en dirección al puesto de San Landry, situado durante la edad media entre la calle de Chatres y la de la Paloma (Rue de la Colombe).

CAPITULO VIII

El vampiro

Cuando Piperlo volvió á entrar en la tienda encontró al Sr. de Labrosse con el oído pegado contra la trampa que daba á la cueva.

¡Piperlo! ¡Piperlo! dijo el ministro en voz baja y con cierta especie de terror, ven aqui y escucha como yo.

Piperlo se puso de rodillas bajó la cabeza y escuchó.

—¿No percibes un ruido sordo en el fondo de esa cueva? le preguntó el chambelán.

—En efecto... contestó el barbero; parece como que andan.

—¡Por el cielo!... murmuró el ministro levántandose súbitamente: ¿Son acaso los muertos que resucitan?... ¿Son las victimas que hablan... cantan?

Piperlo se echó á reir.

—Cuando los muertos están bien muertos, monseñor, dijo el asesino, no hay cuidado de que se muevan. Yo, por mí parte, puedo certificar que todos aquellos á quienes yo he hecho dar la voltereta final son incapaces no sólo de cantar, sino de mover ni pié ni pata, pues si no me engaño, continuó aplicando el oído, los que estén ahí abajo deben ser aficionados á la música, según lo bien que tararean.

Que el diablo me lleve si no es una canción la que entonan...

—En efecto, dijo Labrosse que nuevamente habia escuchado. ¿Qué significa esto?

—Que me ahorquen si ahora mismo no descubro el enigma. Fuerza es que penetremos ese misterio.

—¿Qué pretendes hacer? preguntó el chambelán.

—Bajar al subterráneo y ver por mí mismo lo que pasa. ¿No quereis acompañarme?... preguntó Piperlo viendo que el chambelán no se movía de su sitio. Vamos, vamos, monseñor: este incidente os proporcionará la ventaja inapreciable de ver treinta ó cuarenta de vuestros intimos enemigos durmiendo el sueño eterno de los justos.

—En verdad que tienes razón amigo Piperlo, exclamó el chambelán adoptando resueltamente su partido. Vayan al diablo mi temores de niño y mis ridículas vacilaciones. No sé lo qué me pasa de algún tiempo acá. Extrañas visiones me asaltan todas las noches, y horribles pesadillas me importunan durante el sueño... ¡Ah! esto consiste, amigo Piperlo en que voy haciéndome viejo y empiezo á chochear.

¡Pardiez...! repuso el italiano, no hay que desmayar, monseñor. Considerad que todo cuanto aquí habeis hecho no valdrá de nada si al fin del camino no terminais la obra que os habeis propuesto llevar á cabo.

—Tienes razón, hijo mío, yo sabré vencer esta debilidad que no puede ser mas que pasagera. Para empezar voy á acompañarte á ese horrible cementerio en donde por órden mia he enterrado tu mano tantas víctimas y en donde sin duda alguna vamos á descubrir algún horrible misterio. Vamos, coje la lámpara y alumbra.

Piperlo obedeció.

Haciendo enseguida girar sobre sus enmohecidos goznes, una puerta medio incrustada en el rincon mas oscuro de la tienda, quedó descubierto el principio de una escalera.

El italiano penetró el primero, no sin tomar antes algunas precauciones, en esta escalera húmeda y sombría, y el Sr. de Labrosse le siguió resueltamente.

—¡Qué olor á sangre! murmuró el primer ministro. ¡Qué miasmas de muerte!

Al cabo de algunos segundos llegaron al último escalón.

(Continuará.)

—¿Por qué dices eso, *Chantre*?
—Pues ve ahí usted, señor amo.

Y á poco de decir esto murió Antón Zapico, el *Chantre*, antes de llegar al pueblo, antes de llegar á su casuca, donde su mujer y sus cuatro hijos dormían sin sospechar la suerte que les aguardaba: suerte negra, tan negra como el carbón que en la entraña del encinar fabrican los carboneros.

SILVERIO DE OCHOA.

La guerra en Marruecos

Un telegrama

«The Morning Leader» publicó ayer el siguiente telegrama de Tánger:

«Se dice que cerca de Fez se ha librado un combate; pero se cree que se trata solamente de una escaramuza cuyo resultado se ignora.

Dos grandes tribus al Sur de Fez se han unido á los rebeldes.»

Sin resultado.—Rumor inexacto

La misión enviada al Riff con objeto de reclutar entre dichas tribus fuerzas para el sultán, no ha conseguido su objeto.

Es inexacto el rumor relativo á la salida de Fez de los cónsules extranjeros.

Noticia confirmada.— Actitud del pretendiente

Cartas de Fez que alcanzan al día 8 del actual, parecen confirmar la noticia de haber salido de Fez la noche del 7 una nueva expedición militar mandada por el sultán.

Dicen que las tropas imperiales no han debido atacar á los rebeldes por encontrarse éstos en posiciones muy ventajosas.

Añaden que el pretendiente se encontraba á unos treinta kilómetros de Fez con una escolta, dispuesto á aceptar el combate del sultán si éste se decidía á atacarle.

Noticias confusas.--Batalla inminente.

Las noticias que se reciben de Marruecos continúan siendo confusas y contradictorias; pero varios corresponsales coinciden en los informes publicados ayer por «The Morning Leader» acerca de la salida de Fez del sultán, al frente de sus tropas, para tomar la ofensiva contra el pretendiente.

Se espera con viva impaciencia el resultado de la batalla que se considera inminente.

Táctica del pretendiente

Un telegrama de Tánger dice, con referencia á noticias de Fez, que el pretendiente se proponía al parecer preparar una emboscada al sultán, y que al efecto, destacó una pequeña fuerza para ver si conseguía atraer al enemigo á un terreno muy quebrado, donde están parapetados los insurrectos.

Salida de extranjeros

Un despacho de Fez recibido por esta Agencia dice que los ingleses que residen en dicha población y que no forman parte del séquito militar del señor Harry Mac Lean, salieron de la misma el día 8, marchando hacia la costa. Van acompañados de las señoras de los funcionarios de la misión británica.

Tiroteo

En los correos que limitan la bahía de Tánger tiroteáronse ayer las kábilas de Anghera, unas contra otras, créese que por disgustos producidos por consecuencia del nombramiento de bajá.

Dicen de Cádiz.—El correo de Tánger, llegado al anochecer, trae un pliego para el Sr. Abazurza.

Los pasajeros dicen que dentro de Fez se hace propaganda á favor de los rebeldes y que de los dos bandos en que se halla dividida la población, el más numeroso es el adicto al pretendiente. Aseguran también que son muy ostensibles los manejos de Inglaterra por provocar una intervención europea.

—En el arsenal de la Carraca se alista el «Pelayo», que arbolará insignia de almirante. El «Carlos V» toma carbón y el «Princesa de Asturias» limpia sus fondos; estos dos barcos se incorporarán dentro de cuatro ó cinco días á la escuadra que mandará Cámara.

Los alumnos libres

Reunidos en Madrid los alumnos libres de todas las facultades, han acordado dirigir una súplica al ministro de Instrucción pública, rogándole conceda lo siguiente:

Primero. Tres convocatorias: Enero, Junio y Septiembre.

Segundo. Que como este año ha corrido el tiempo y no pueden verificarse en el mes de Enero, que sean principio de Marzo.

Tercero. Suspensión de examen por escrito, y en cambio contestación oral á tres lecciones sacadas á la suerte, sujetándose el catedrático al programa que harán el favor de entregar á principio de curso.

Cuarto. Que para el examen de Junio y Septiembre rijan los mismos programas que para los oficiales.

Notas políticas

El gobernador civil de Baleares ha remitido al Sr. Maura la pretensión de la Diputación provincial de Palma pidiendo se le autorice para que al formar el nuevo presupuesto consigne en él el crédito necesario con el fin de establecer un nuevo cable telegráfico submarino entre la costa Norte de aquella isla y el punto de la de Cataluña que ofrezca mayores ventajas.

El gobernador apoya dicha solicitud y ruega al Sr. Maura la rápida tramitación del expediente.

· · ·

Hablando ayer el Sr. Silvela de la noticia publicada por algunos periódicos según los cuales había manifestado el rey que le era indiferente quién fuese designado para jefe de los liberales, dijo:

—Se trata de una noticia caprichosa. El rey ha guardado la natural reserva en tan delicado asunto. Lo que ocurrió en el último Consejo de Palacio es que yo estimé que el Gobierno debía permanecer neutral en lo que atañe al problema arduo de la designación de jefe. El rey—añadió el Sr. Silvela—nada manifestó acerca de ese asunto.

· · ·

La entrevista que ayer celebraron con el ministro de Hacienda los señores marqués de Aldama y Cocagne tuvo por objeto enterar al señor Villaverde del resultado de las gestiones que se vienen practicando para la formación del Sindicato de francos, cuestión que, como es natural, sigue con interés el ministro de Hacienda, aunque cree que el Tesoro no debe tener intervención alguna en dicho sindicato.

Las gestiones de constitución de éste se ultimarán muy en breve, para lo cual ha traído instrucciones concretas de París el señor Cocagne.

· · ·

El señor Maura explicó ayer tarde lo ocurrido en algunas Diputaciones y Ayuntamientos con motivo de su decreto sobre ordenación de pagos.

Es ello—dijo el ministro—que algunos Ayuntamientos se lamentaron de no poder satisfacer determinadas atenciones en la forma que disponía el indicado decreto, á lo que contesté autorizándoles para hacer algunas modificaciones que le habían de ser comunicadas antes de fines del mes actual y dictar á últimos de mes una real orden aclaratoria cuyo cumplimiento será ineludible á partir de Febrero.

Hablando con los periodistas el señor Maura, fué preguntado acerca del procesamiento de algunos Municipios, que según telegramas publicados por la prensa, habíanse instruído á instancias de varios gobernadores civiles.

El ministro dijo que no tenía noticia ninguna de estos asuntos, y que bien conocida es su conducta en la cuestión electoral.

El Gobierno—añadió, no puede influir á favor de candidato determinado, porque entonces no habría lucha electoral, y lo que hace falta es que el diputado que triunfe lo sea por sus propias fuerzas y por el arraigo que tenga en el distrito, sin necesidad de protecciones oficiales.

Las elecciones parece han de tener marcado carácter de sinceridad, y esto es precisamente lo que quiere hacer resaltar el ministro de la Gobernación con la conducta que sigue.

Un compromiso adquirido

Allá por el mes de Octubre, el ayuntamiento de esta capital adoptó un acuerdo que en alto grado le honra.

Nos referimos á la impresión que ha de hacer por su cuenta el Ayuntamiento, de una nueva obra del eximio cronista de Segovia, cuya labor admirable y patriótica nunca será bastante alabada.

Se trata de algo que está á cien leguas de las menudencias de la política local, se trata de enriquecer la Historia patria y particularmente la de Segovia; se trata de sacar de las lobregueces del olvido al comunero Juan de Solier sobre cuya vida ha adquirido el señor Lécea datos interesantísimos, los cuales han de elevar en nuestra mente la figura de ese comunero de Castilla, hasta tocar la del famoso Juan Bravo, al que todavía, por cierto, no hemos querido hacer una estatua, en estos tiempos en que con facilidad se levantan hasta en honor de cualquier cacique más ó menos poderoso en su ínsula Barataria.

Cuando el ayuntamiento adoptó el acuerdo tan honroso para él, de que antes se habla, figuraba en la comisión informadora del manuscrito sobre Juan de Solier, el hoy alcalde, D. Julián Carretero, quien hizo en apoyo del informe un elogio de la obra con un calor y un entusiasmo reveladores de que la había leído con delectación.

Al Sr. Carretero, pues, dirígense estas líneas teniendo nosotros la seguridad de que ordenará se cumpla con urgencia el acuerdo mencionado en lo que respecta á la impresión de aquella monografía del señor Lécea, el sabio cronista de esta tierra de Segovia.

Oposiciones en el cuerpo de prisiones

La «Gaceta» de ayer publica los tribunales que han de juzgar los ejercicios de oposición á las plazas de médicos, capellanes y maestros del cuerpo de prisiones.

Constituyen dichos tribunales:

Para la sección sanitaria D. Fernando Cadalso, don Rafael Salillas, don Antonio Muñoz, don Federico Oloriz y don Abdón Sánchez Herrero.

Para la sección religiosa D. Fernando Cadalso, D. Severino Alderete, D. Buenaventura Audía y D. Laureano Rodríguez.

Para la sección de enseñanza don Fernando Cadalso, D. José Millán Astray, D. Eugenio Cemborain y España y D. Urbano González Serrano.

El director general de prisiones, D. Rafael Andrade, presidente de cada uno de dichos tribunales.

El día 28 del mes actual darán comienzo los ejercicios en la sección religiosa; el 20 de Febrero próximo en la sanitaria; el 20 de Marzo siguiente, en la de enseñanza.

Las oposiciones se efectuarán con sujeción al reglamento de 10 de Marzo de 1902, publicado en la «Gaceta» del 12 del mismo mes.

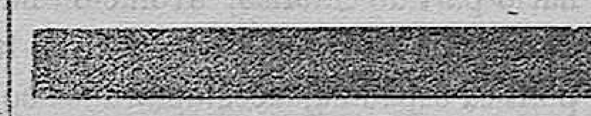
Los programas para las oposiciones de médicos se publicaron en la «Gaceta» de 24 de Octubre de 1901; para maestros en la del 15, y para capellanes en la de 28 de Noviembre del mismo año.

†

Segundo aniversario del Sr. D. Mariano Llovet Castelo, que falleció el día 15 de Enero de 1901.

Todas las misas encargadas, que se dirán desde las siete y media hasta las doce en la Iglesia de San Miguel, y la de ocho y media y nueve en la de San Andrés, el día 15 del corriente, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hijos y demás familia, ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado.



NOTICIAS

Instrucción pública

Ha cesado en el desempeño de la escuela de niños de San Pedro de Gaillos, la cual venía desempeñando interinamente, D. Felix de Miguel García.

—Hoy se recibió una propuesta para reorganización de la junta local de Campo de Cuéllar.

La administración de Contribuciones ha acordado que los oficiales de tercera clase de dicho centro, D. José Sánchez Rodríguez y D. José Moñino y Auta, continúen durante el año actual en las funciones investigadoras que están á cargo de la citada administración.

Se han aplazado hasta el domingo la fiesta religiosa y la romería de San Antón, que habían de celebrarse el sábado próximo.

En las próximas elecciones de diputados provinciales aspira á ser reelegido por Santa María de Nieva el conocido y elocuente abogado de este colegio, don Rafael Rey González, en cuyo distrito cuenta con verdaderas simpatías por los muchos servicios que ha prestado á sus electores.

Para mañana á las tres de la tarde, está convocado el Colegio de Abogados con objeto de ocuparse del reo de Santiuste de Pedraza.

Ampliando la noticia que ayer dimos respecto á la queja formulada por 69 vecinos de Otero de Herreros contra la maestra de niñas de dicho pueblo, hoy podemos decir que es la segunda queja que elevan los vecinos contra aquella profesora, la cual fué trasladada forzosamente de Maderuelo, después de haberla formado en aquel pueblo una causa y un expediente.

También en Otero de Herreros se la siguió causa que fué sobreseida.

Es de esperar que ahora sea atendida la razonada queja suscrita por la mayoría de los vecinos de Otero de Herreros.

En la Audiencia

(Destino de un preso)

La Dirección general de Prisiones ha destinado á cumplir condena en la prisión aflictiva de Burgos, al sentenciado por esta Audiencia, á un año y un día de presidio, por el delito de hurto, Francisco Sanz y Sanz.

(Desestimiento)

El ministerio fiscal ha desistido de la acción penal en la causa seguida por hurto, contra Pedro Hernández Llorente, vecino de Aldealcorvo.

(Sumarios)

Se instruye contra Rufino Garzón, vecino de Sanchonuño, por haber amenazado á un guarda del monte de propios de ese pueblo.

De quintas

La alcaldía de Sepúlveda, llama por estar comprendidos en el alistamiento del Ejército para este año, á los quintos que se nombran á continuación ó personas que los representen, quienes deberán presentarse en el ayuntamiento de aquella villa á las 11 de la mañana del 25 del actual, pues, en otro caso, les parará perjuicio.

Son dichos mozos Ignacio Lecea Guyalva, Juan Andrés Ortega, Daniel Fuentenebro Monte; Felix Vergara y Soto y Raimundo Gozalo Martín.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 14

Trigo en almacenes de 42 á 42'50 y en algunos se paga á 43 reales las 94 libras.

Trigo á 45 reales fanega en panera.

Centeno: A ningún precio se hacen operaciones pero se ofrecieron á 28 reales fanega, difícilmente los tenedores se dejarán escapar la ocasión.

Cebada. Se han vendido 600 fanegas á 26 reales.

Algarrobas Se venden á 33 y 34 reales fanega.

Barcelona 13

Han llegado por ferrocarril 52 vagones de trigo.

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo de Salamanca, bueno á 42 y tres cuartillos; superior á 43.
De San Esteban á 43.
Trigo de Cáceres á 41 y medio.
De Castuera y Sanchidrián á 44 y cuartillo.
De Veguellina á 42 y medio.
De Peñafiel á 43 y medio.
De Berlanga á 43 y cuartillo.
De Monteagudo á 43 y medio.
Se observa tendencia á mejorar.

El corresponsal.

Fermoselle (Zamora) 12

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo bueno, á 42 reales fanega
Centeno, á 28 reales.
Cebada á 26.
Garbanzos superiores á 120.
Id. regulares, á 100.
Id. medianos á 90.
Harina de 1.ª á 16 reales arroba.
De segunda á 15.
Id. de 3.ª á 14.
Patatas á 4 reales arroba.
Aceite á 60.
Vino blanco á 26.
Vino tinto á 14.
Vinagre á 7.
Aguardiente anisado á 42.
Sin anisar á 28.
Estado de los campos, bueno.
Tendencia, sostenida.

El corresponsal.

Valoria la Buena (Valladolid) 12

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo bueno á 44 reales fanega.
Cebada á 24
Avena á 21.
Aceite á 60.
Vino tinto á 18.
Aguardiente anisado á 36.
Id. sin anisar á 32.
Harina de 1.ª á 16'80 reales arroba.
De segunda á 16.
Id. de tercera á 15.
Salvado de 1.ª á 16 reales fanega.
De segunda á 14
Los campos buenos.
Tendencia sostenida.
Ha estado concurrido.

El Corresponsal.

Arévalo 13

Entraron pocas fanegas.
Trigo á 43 reales las 94 libras.
Tendencia firme.
Animación, regular.
Tiempo bueno.
Los campos buenos.

El corresponsal.

Peñafiel 13

Entraron 150 fanegas de trigo.
Trigo de 43 á 43'50 reales las 94 libras
Centeno á 27.
Cebada á 26 reales.
Yeros á 32.
Avena á 17.
Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.
Tiempo frío.

El corresponsal.

Medina del Campo 13

Entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 42'25 y 42'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.
Tiempo bueno.
Los campos buenos.

El corresponsal.

Valladolid 13

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas que se pagaron á 42'50 reales las 94 libras,

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 100 fanegas á 43 reales una.
Centeno,—20 á 28'50.
Algarrobas 20 á 30.
Avena 20 á 17

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.

Clases blancas y buenas á 33 y 1|2 pesetas.

Idem corrientes á 32 y 1|2.

Idem de segunda buenas á 30 y 1|2 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas de 8 y 1|2 á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6 y 1|2.

Tendencia animada.

El corresponsal.

—Para el mismo día y hora, llama el alcalde de San Cristóbal de la Vega, al mozo si es que existe, Martín Fernández y Fernández.

—El alcalde de Fuentepelayo, llama también para igual día y hora, á Autolín Martín Narros.

Vacante

Lo está el cargo de médico titular de Montejo de Arévalo y su anejo Tolocirio, dotado aquel con 270 pesetas anuales por asistencia de 30 familias pobres y casos de oficio, á más de las igualas con 142 vecinos pudientes de Montejo y 45 de Tolocirio.

Las solicitudes en plazo de 15 días.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo y antiguo redactor de este periódico, el ilustrado sacerdote don Pedro de Pablos Martínez cura párroco actualmente del pueblo de Calabazas.

Con sumo gusto hemos leído en la prensa madrileña, el éxito alcanzado por el notable poeta y querido amigo nuestro, D. Francisco de Iracheta, tan conocido en Segovia, al leer en el Centro del Ejército y la Armada varias hermosísimas poesías contenidas en un libro que titula «Patrióticas», el cual se pondrá á la venta uno de estos días.

Reciba Paco Iracheta nuestra cumplida enhorabuena.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

La bolsa del trabajo

En breve será presentado al Gobierno un proyecto de creación y sostenimiento en Madrid de institución tan útil á las clases trabajadoras.

El proyecto es completo y soluciona de antemano las dudas que en los centros oficiales pudiera suscitar tan loable iniciativa, encaminada á conseguir que la capital de España cuente, en un período de tiempo tan limitado como el Gobierno quiera, con la primera Bolsa del Trabajo española.

Y el proyecto será sometido al Gobierno dejando su realización á la acción oficial, para que de una manera práctica puedan realizarse los buenos propósitos de los gobernantes en pro de los obreros.

Se encuentra enferma de extrema gravedad, habiendo recibido los últimos sacramentos, la esposa de nuestro distinguido amigo, el capitán profesor de la Academia de Artillería, don Antonio Osset.

Hacemos votos fervientes por el alivio de la enferma.

Después de residir una larga temporada en Segovia, ha salido para Tarragona, donde tiene su residencia, la señora doña Adela Pardo de Malagón, hermana de nuestros queridos amigos, los oficiales de artillería, don Fernando y don Manuel Pardo.

Teatro Miñón

Como anunciamos oportunamente, mañana reanudará sus funciones la compañía lírico-dramática que con tanto éxito viene actuando en este teatro, poniendo en escena la magnífica zarzuela «Campanone», hace muchos años no oida en Segovia.

La empresa ha contratado al notable bajo, señor Rextorrano y al tenor señor Pardo, ya conocido de este público.

También ha reforzado los coros.

El domingo se pondrá en escena la popular zarzuela de gran espectáculo «La Marsellesa.»

Es de esperar que ante tales alicientes vuelva á ofrecer el teatro de la calle de la Victoria, el aspecto de los pasados días.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto las defunciones, de Carlos Garrido Sanz, 77 años, (en el Hospicio), y Sor Josefa de la Concepción del Castillo Salinas, de 75 años, religiosa del Convento de Santa Isabel.

Nacimientos, uno.

Mañana hará dos años que falleció el que fué en vida nuestro respetable amigo, D. Mariano Llovet y Castelo, una de las pesonalidades más salientes en Segovia, y cuya condiciones de talento y caballerosidad le conquistaron toda clase de simpatías.

A sus hijos y demás familia reiteramos nuestro pésame por aquella sensible pérdida.

Boletín Oficial

El «Boletín Oficial» de fecha de hoy contiene entre otras disposiciones las siguientes:

Ayuntamiento constitucional de Segovia.

Resultando en descubierto el pago por arrendamiento de nichos y laudes del cementerio de esta Capital, ocupados con los cadáveres de D. Salvador Olave Alonso, D. Isidro Muñoz y otros, Doña Manuela Gabilondo y otra, doña Eustasia Salmador Aldeamil, Doña Isabel García Rodríguez, D. Celestino Pérez Zurdo y otra, don Jacobo Bermejo y otra, D. Manuel Bermejo y Sabad, doña Petra Francisca Tejero y otros, doña Celestina Alvarez y otra, y D. Juan Larios Ochoa; se advierte que si transcurre el plazo de 15 días, á contar desde la inserción de este anuncio, sin que se realice aquél, se trasladarán los restos al osario.

Segovia 12 de Enero de 1903.—El Alcalde, Julián Carretero.

El reo de muerte

El Sr. Alcalde ha designado, en cumplimiento de la ley y para que presencien la ejecución como testigos, á los vecinos de esta capital, D. Pablo Rincón, D. Gerardo Failde y D. Eleuterio Oadero.

La fuerza de Cazadores de Madrid, que custodiará la cárcel durante la ejecución, regresará á la Corte el proximo domingo, en el tren que sale á las ocho de la mañana.

No damos más detalles que hasta nosotros llegan acerca del reo de muerte, por oponerse á nuestros sentimientos y por impedirlo el artículo quinto de la real orden de 30 de Noviembre de 1894, la que copiada á la letra dice así:

«A las personas no constituidas en autoridad que, según el párrafo anterior, penetren hasta la celda ó capilla del reo, se les hará saber, bajo su más estrecha responsabilidad, la prohibición de comunicar á las personas del exterior, *antes ni después* de la ejecución; noticia alguna que se relacione con el reo.»

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante del Regimiento de Sitio, D. Carlos Guitián.

Hospital y provisiones, cuarto capitán del mismo.

Visita de hospital y Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El Coronel Gobernador militar interino, Bonet.

Gomas, amiantos y correas para maquinaria, Lacalle y Compañía, Barcelona.

Véase anuncio en cuarta plana.

El "trust" del azúcar

Están muy adelantados los trabajos que hace tiempo se vienen practicando por los fabricantes de azúcar para constituirse en sindicato y formar un «trust» del azúcar en España.

Sólo falta vencer la resistencia de una ó dos fábricas, y se espera conseguirlo, para dejar constituida la Asociación, que se considera indispensable si ha de poder seguir viviendo esa industria.

Los fabricantes dicen que, dado el alto precio á que se paga la primera materia sacarina, el costo de las maquinarias y el impuesto sobre el azúcar que estableció el Sr. Villaverde, no es posible, sin comprometer los capitales invertidos en esa industria, vender el producto al precio que lo dan al público; y como si lo elevasen mucho se reduciría el consumo, tendrían también que limitar más la producción, y perderían por un lado lo que ganasen por otro.

De ahí la necesidad de formar el «trust», que evita la competencia, reduce los gastos de administración y da autoridad para solicitar un arreglo equitativo con los poderes públicos que asegure el desarrollo de la industria sin gran daño de los consumidores.

El año 1903

Mal año para los supersticiosos es este de 1903.

Si sumamos sus cifras, 1 más 9 más 0 más 3, la suma nos dá 13, la cifra total por excelencia. Pero no nos desanimemos: es posible encontrar, en alguna forma, el medio de eludir el peligro. Los despreocupados podrán vivir en el año 1903; pero los supersticiosos, en virtud de las diferencias que separan á las Eras porque se cuentan los años en diferentes partes, pueden perfectamente, si tal es su gusto, evitar la coincidencia, haciéndose la ilusión de que viven en cualquier otro año.

Y, para que elijan, ahí van algunas cifras.

—

El año 1903 de la Era Cristiana de la reforma Gregoriana, establecida en Octubre de 1582, ha dado principio el jueves primero de Enero. Pero el año 1903 de la reforma Juliana (que se sigue en Rusia, Grecia, Servia, Bulgaria, etc.), no empezará hasta 13 días después, esto es, hoy miércoles 14 de Enero.

Según el calendario republicano francés de Frabe d'Eglantine, vivimos ahora en el año 111, que comenzó el primero Vendimiario (22 Septiembre 1902), y durará, por consiguiente, hasta el 22 de Septiembre próximo en que dará principio el año 112.

El año 5.663 de la Era judía comenzó el 24 de Octubre próximo pasado; el 1320 de la Hégira (Calendario mahometano), el 10 de Abril, el 1321 comenzará el 30 de Marzo de 1903.

Por último, el año 1903 corresponde en su mayor parte al año 40 del 76 ciclo de sesenta años de la Era china, que dará principio el 29 de Enero de 1903. La China, el Japón y todo el extremo Oriente, es decir, más de 600 millones de hombres, se rigen con arreglo á esta Era, cuyo primer ciclo se abrió el año 2.637 antes de Jesucristo.

—

Durante el año gregoriano de 1903 se verificarán cuatro eclipses, dos de sol y dos de luna. El día 28 de Marzo se verificará el primero; será de sol, anular, invisible en Europa y solamente visible en China, Corea, Japón, Indochina, Filipinas y Alaska.

Del 11 al 12 de Abril podrá observarse desde nuestro hemisferio un eclipse parcial de luna, en el que la sombra proyectada por la tierra cubrirá casi completamente al astro de la noche, dejando sólo descubierto un 37° de la superficie lunar. Aseguran los astrónomos que el eclipse ofrecerá maravillosas coloraciones.

El tercer eclipse del año, segundo de sol, sucederá el 21 de Septiembre, y será total; pero tampoco será visible en Europa. La fase total podría verse sólo desde las regiones polares antárticas; como parcial, podrá observarse al amanecer en Madagascar, y á medio día en Tasmania y Australia Occidental.

El último eclipse, segundo de luna, será parcial, y podremos observarlo, si bien en parte insignificante. Se verificará el 6 de Octubre, y la parte más interesante se verá desde el Oriente.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 14 de Enero de 1903 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°........	678'01
Temperatura del aire............	—3'2
Id. máxima al sol del día anterior	11'5
Id. id. á la sombra.............	1'5
Id. mínima noche última.........	—9'1
Id. id. á cielo descubierto.......	—10'3
Viento: dirección...............	SE.
Fuerza aproximada..............	Calma.
Nieve caída en las 24 horas......	
Estado del cielo................	Despejado.

Observación á las tres de la tarde

Temperatura....................	4'5
Viento.........................	N.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 15

San Pablo, San Mauro y San Benito, obispo.

Cultos

—En las Religiosas del Corpus culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro á cuatro y media.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 14, 5 tarde.

En Palacio

El señor Silvela estuvo en Palacio.

Habló con el rey sobre el conflicto marroquí, cuya gravedad va en aumento.

Dijo que no se confirma haya muerto violentamente el ministro de la Guerra del imperio. Añadió que solo se sabe el avance del ejército del Pretendiente sobre Fez, cuya ciudad no le opondrá, según parece, seria resistencia.

Fallecimiento

Ha fallecido la esposa del eminente hombre público Sr. Puigcerver, á consecuencia del traumatismo que la sobrevino á consecuencia de las lesiones que la produjo un criado el verano último.

Dicha muerte produce sensación.

De Marruecos

El periódico londonense «The Thimes», inserta un telegrama de Tánger, expresando que centenares de moros, á 2 kilómetros de aquella población combatieron con 60 leales del emperador, quienes mataron 4 de aquellos.

NOTA. Esta noticia debe referirse á la inserta en los periódicos de la mañana sobre la lucha que sostuvieron dos kabilas por causa del nombramiento de un jefe, ó cadí.

De todos modos el hecho es gravísimo, pues demuestra la anarquía que reina á consecuencia de la guerra, no ya en el centro, sino en las extremidades del imperio.

El telegrama de «The Times» añade que numerosas partidas de moros recorren los alrededores de Tánger, llegando hasta las puertas de esta ciudad en actitud amenazadora.

Una comisión

Hoy ha visitado al rey una comisión de la ciudad de San Fernando, relacionándose la visita con la cuestión del arsenal de la Carraca.

Caballos desbocados

En la calle del Arenal se desbocaron esta tarde los caballos de un carruaje en donde iban el general de la Armada señor Auñón y el auditor del mismo Cuerpo, señor Soto.

El coche volcó y dichos señores sólo sufrieron lesiones leves, por fortuna.

Firma regia

Han despachado con el rey los Sres. Linares y Sánchez Toca.

Los decretos que llevaron á la firma, son de escaso interés.

El frío

Hoy es muy intenso el frío que se siente en Madrid.

Se reciben noticias de provincias, que demuestran es general el frío en toda la península.

Se sabe que en algunos puntos han caído copiosas nevadas.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior........................	74'50
Amortizable al 5 por 100.....	95 40
Acciones del Banco...........	475'00
Acciones de Tabacos.........	402'50
CAMBIOS	
París á la vista................	33.60
Londres á la vista............	33'62

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

El Amparo del Agricultor

Compañía Anónima de Seguros á prima fija.—Contra incendios, *muerte y accidentes del ganado* y pedrisco

Autorizada por la Dirección general de Agricultura.

Dirección general, Princesa 52, BARCELONA

SE SOLICITAN AGENTES. DIRIGIRSE CON INFORMES AL DELEGADO GENERAL EN ESTA PROVINCIA:

Don Laureano de la Cámara, Reoyo, 12

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—*S E G O V I A*

— No cabe adulteración —

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.



TALLER ESPECIAL DE RELOJERIA

De Lorenzo Cuenca

CALLE DE SEGOVIA (CARRETERA)

JUNTO AL VETERINARIO TICIO

—TUREGANO—

Este establecimiento se halla completamente acreditado por el buen servicio y por el mucho interés que su dueño se toma en complacer á cuantos le visitan. Nada de engaños. Para convencerse, probad 20 años de práctica.

La Segoviana

7, Plaza de Santa Cruz, 7 Madrid

Con motivo de ensanchar el local, realizará como fin de temporada y á mitad de su precio, gran cantidad de capas y abrigos de señora.

Angel Sánchez Gómez

7, Plaza de Santa Cruz, 7 Madrid

QUINTAS

Redenciones del servicio militar por la cantidad de 775 pesetas al contado y 825 pesetas en dos plazos.

Se suscribe é informarán en Segovia, en casa del Procurador D. Santiago Páramo, calle de San Martín núm. 1.

Se cede

una habitación para caballero con ó sin asistencia.

Informarán en la Administración de este periódico.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

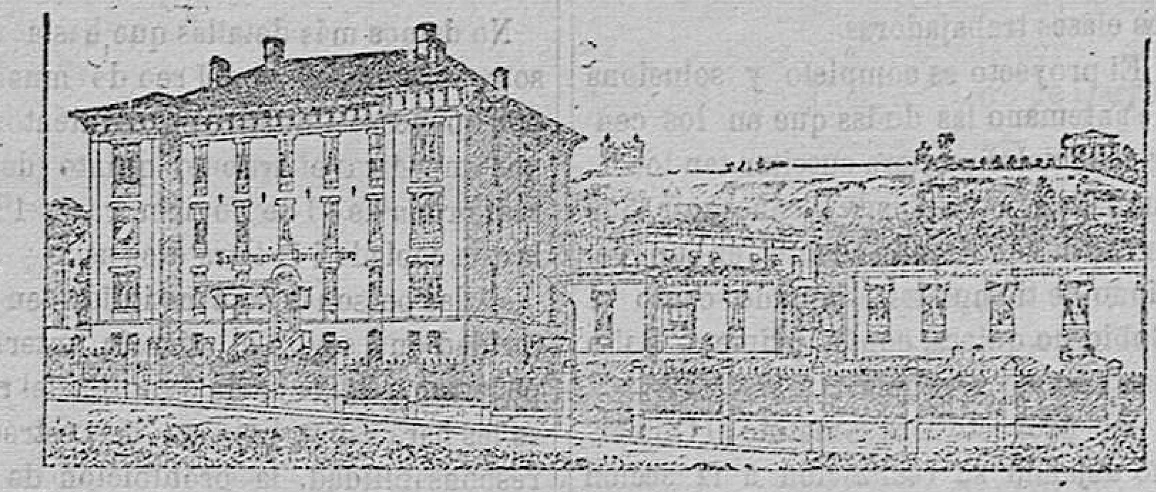
DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA.**

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, **20** pesetas; segunda, **10** pesetas; tercera, **5** pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

LOS QUE PADECEN ANEMIA, DEBILIDAD, CLOROSIS, AMENORREAS, MALAS DIGESTIONES deben tomar el vino

NUTRITIVO BERMEJO

MEDICAMENTO DE EFECTOS RAPIDOS EN LAS CONVALECENCIAS

EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA = FRASCO 3'50 PESETAS

De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen debilidad en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y más barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

—DE—

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

Grandes existencias en drogas, productos químicos, alcaloides, productos para tintoreros, hojalateros, pinturas de todos colores á precios sumamente económicos y un inmenso surtido en brochas, pinceles, paletinas y todo lo concerniente á este ramo.

Depósito de todas las especialidades farmacéuticas y aguas minerales de España y el Extranjero más acreditadas, aparatos de ortopedia, bragueros, vendajes, algodones, gasas, irrigadores, duchas nasales, pulverizadores y todos los aparatos que se deseen.

PERFUMERÍA UNIVERSAL

Hay completo surtido en toda clase de jabones, esencias, lociones, pomadas, polvos de arroz y dentríficos, aguas de colonia y rom-quina, brillantinas pastas dentríficas y elixires, aceites, cosméticos, petróleo gal, agua clara, agua de arroyo, agua Sallés, céfiro de oriente lillo y una infinidad de artículos más, concernientes al ramo de Perfumería.

¡¡HORTELANOS!!

Tengo toda clase de semillas en condiciones inmejorables tanto por la clase, como el precio de ellas, pudiéndolo apreciar el día que necesitéis alguna.

Nadie compre sin ver antes los precios de esta casa

Isabel la Católica, 2, Segovia